

CONTROL DE LA REVISIÓN

| Revisión | Descripción | Numerales que cambian de la anterior revisión | Fecha |
|----------|--|---|------------|
| 0 | Primera entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Cauca | | 30/08/2017 |
| 1 | Segunda entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Cauca | | 25/09/2017 |
| 2 | Tercera entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Cauca | | 07/11/2017 |
| 3 | Cuarta entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Cauca | | 07/12/2017 |
| 4 | Quinta Entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Cauca | | 29/12/2017 |

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|----------|--|----------|
| 3 | ÁREA DE INFLUENCIA Y LÍNEA BASE AMBIENTAL | 5 |
| 3.1 | ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA - AID | 6 |

LISTA DE TABLAS

Tabla 3.1 Áreas de mejoramiento a desarrollar en la Unidad Funcional 6 – sector Cauca 6

LISTA DE FIGURAS

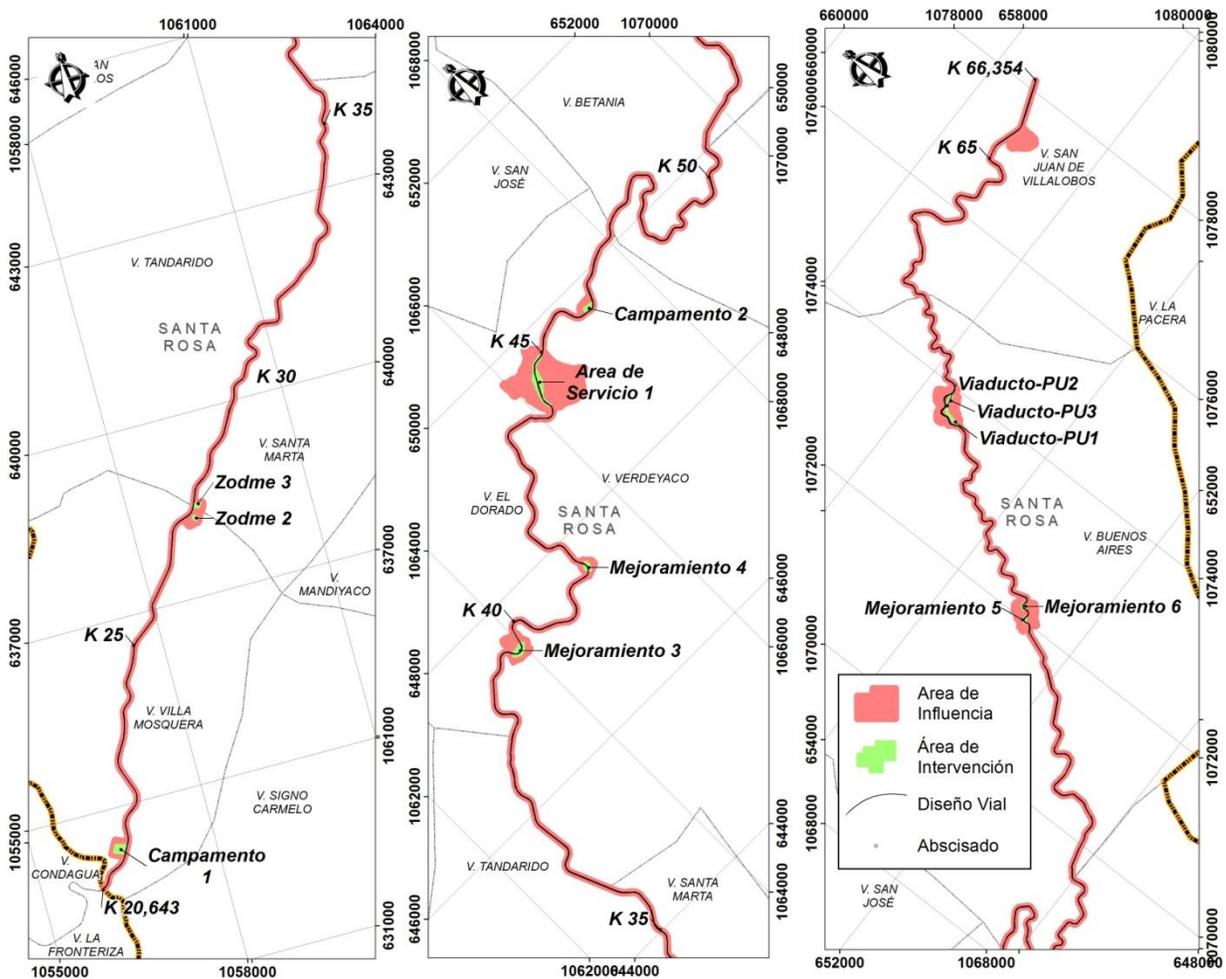
| | |
|--|---|
| Figura 3-1 Área de influencia Unidad Funcional 6 – sector Cauca | 5 |
| Figura 3-2 Reporte TREMARCTOS Unidad Funcional 6 – sector Cauca..... | 7 |
| Figura 3-3 Área de influencia directa socioeconómica Unidad Funcional 6 – Sector Cauca | 8 |

3 ÁREA DE INFLUENCIA Y LÍNEA BASE AMBIENTAL

De acuerdo a los criterios de los componentes abiótico, biótico y socioeconómico, y teniendo en cuenta lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura – Subsector Vial, el área de influencia directa (AID), se define como el espacio geográfico que puede verse impactado directamente por la actividades a realizar en las áreas de rehabilitación, mejoramiento, áreas de manejo de sobrantes de excavación, campamentos y áreas de servicio.

El área de influencia se definió a partir de estas áreas y su relación con los impactos generados y el estado del área actual, con una vía primaria consolidada; y adicionalmente, partiendo de la información presentada en el Capítulo 2 – Descripción del proyecto.

Figura 3-1 Área de influencia Unidad Funcional 6 – Sector Cauca



Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2017.

Tabla 3.1 Áreas de mejoramiento a desarrollar en la Unidad Funcional 6 – sector Cauca

| Áreas de Mejoramiento Unidad Funcional 6 | | | | | |
|--|------------|-------------|---------|------------|-------------------------------|
| Polígono | Abscisa_In | Abscisa_Fin | Area_Ha | Area_Mejor | Tipo de obra |
| 3 | 39+540 | 39+720 | 0,284 | AM-UF6-3 | Ampliación radio de curvatura |
| 4 | 41+420 | 41+510 | 0,129 | AM-UF6-4 | Ampliación radio de curvatura |
| 5 | 54+930 | 55+030 | 0,118 | AM-UF6-5 | Ampliación radio de curvatura |
| 6 | 55+180 | 55+280 | 0,156 | AM-UF6-6 | Ampliación radio de curvatura |
| 7 | 58+825 | 58+980 | 0,413 | AM-UF6-7 | Viaducto |
| 8 | 59+007 | 59+115 | 0,284 | AM-UF6-8 | Viaducto |
| 9 | 59+195 | 59+290 | 0,229 | AM-UF6-9 | Viaducto |
| Total | | | 1,613 | 7 | |

Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2017.

En cuanto al medio Socioeconómico se determinó un área de influencia directa - AID que abarca las unidades territoriales menores afectadas por el proyecto.

3.1 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA - AID

El Área de Influencia Directa - AID de la Unidad Funcional 6 – sector Cauca abarca hasta el borde de la berma en los sectores donde se realizarán actividades de rehabilitación en la vía, mientras que para las áreas de mejoramiento se definió un área de influencia más amplia, debido a los cortes que se deberán realizar, así como también el área de servicio y los campamentos y las áreas en donde se dispondrán los materiales sobrantes de excavación. (Ver **ANEXOS UF6_C_ALIADAS_AN0_PLANOS\PDF\ALIADAS-003-2014-UF6-IA-AI-02-00**).

De acuerdo a las actividades a desarrollar en la Unidad Funcional 6 – sector Cauca, a continuación se describen los criterios contemplados para delimitar del Área de Influencia Directa desde los medios Biótico, Abiótico y Socioeconómico, para los sectores donde se realizarán actividades de rehabilitación y mejoramiento en la vía:

- **Medio Abiótico**

El área de influencia directa abiótica corresponde al espacio físico sobre el cual se realizarán las actividades de rehabilitación y mejoramiento, las áreas en donde se dispondrán los materiales sobrantes de excavación, y las correspondientes a los campamentos, las cuales presentan una afectación directa sobre los elementos físicos: suelo, agua, aire y el paisaje.

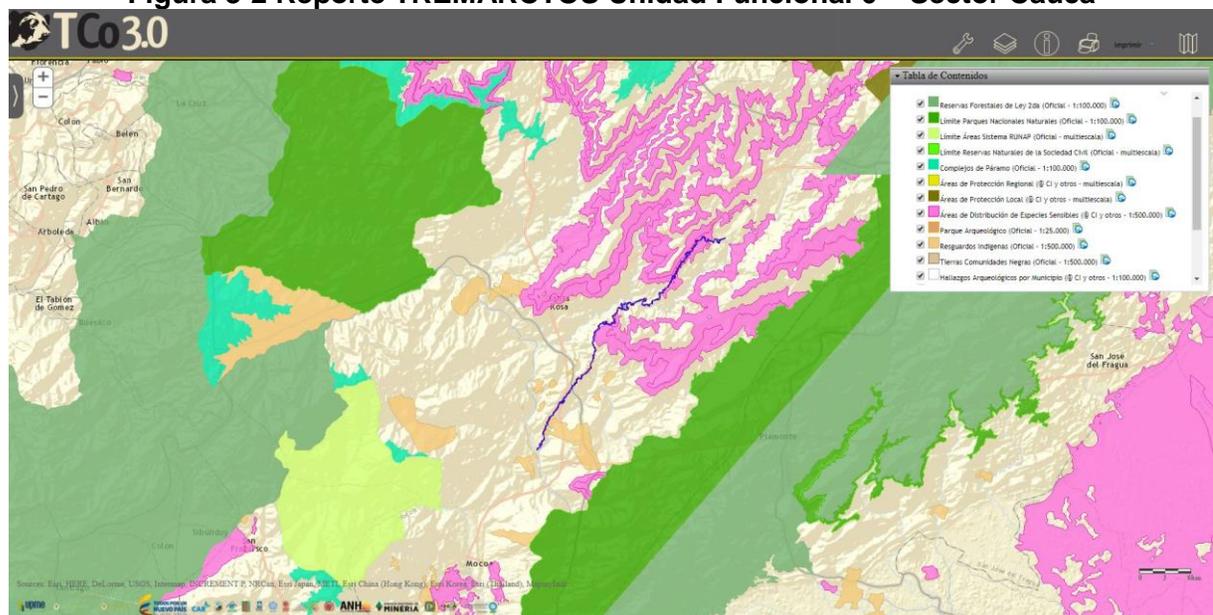
Se contempló la intervención por las actividades ya mencionadas, entre las que se encuentran la intervención de la vía, ampliaciones, cortes, rellenos, mejoramientos de curvas, la construcción e infraestructura localizada cercana a la vía, los frentes de obra, campamentos, zonas de acopio de materiales y sitios de disposición final de materiales sobrantes de excavaciones.

- **Medio Biótico**

Para el medio biótico se determinó el área de influencia directa de acuerdo a las actividades de rehabilitación y mejoramiento, las áreas en donde se dispondrán los materiales sobrantes de excavación. Adicionalmente en su determinación se contempló el Sistema de Información de Alertas Tempranas Tremarctos Colombia V3.0.

De acuerdo con el Sistema de Información de Alertas Tempranas Tremarctos Colombia V3.0, la Unidad Funcional 6 – sector Cauca, no se intercepta con Reservas Forestales de la Ley 2 del 16 de diciembre de 1959, límites de Parques Nacionales Naturales, Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Áreas de Protección Regional ni con Áreas de Protección Local. Sin embargo existe traslape con Áreas de Distribución de Especies Sensibles (Fauna). (Ver **ANEXO UF6_C_ALIADAS_AN3_09_Reporte_Tremarctos**). Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Figura 3-2 Reporte TREMARCTOS Unidad Funcional 6 – Sector Cauca



Fuente: SGS Colombia SAS, 2017

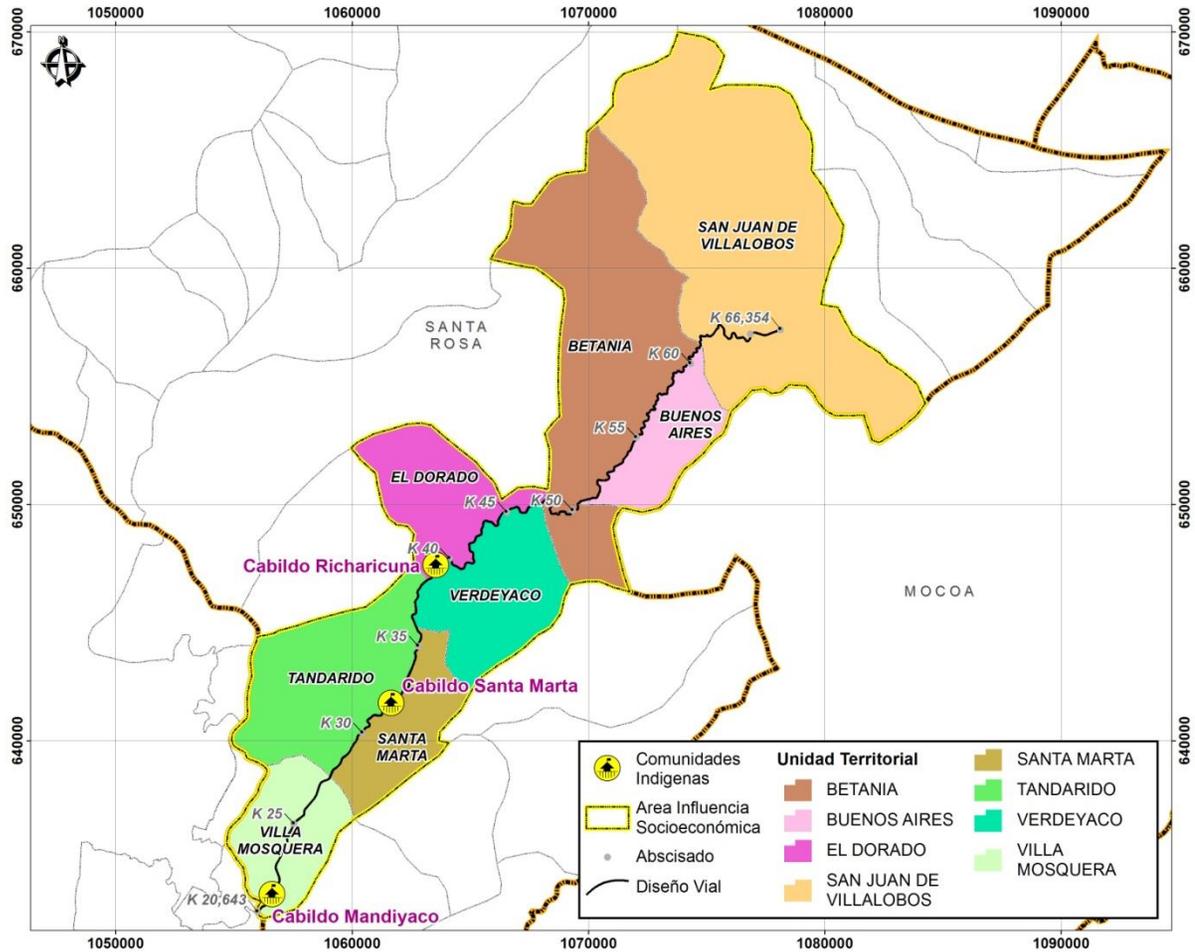
En este sentido, el área de influencia directa biótica está definida por las líneas de los chaflanes, áreas de mejoramiento (3, 4, 5 y 6), falsos túneles, viaducto, área de servicio, áreas de disposición de materiales sobrantes de excavación y campamentos.

- **Medio Socio-económico y Cultural**

Para el área de influencia del medio Socioeconómico, el área de influencia directa se determinó de acuerdo a las unidades territoriales menores (Inspecciones, Corregimientos, Veredas o Barrios) que se encuentran localizadas dentro del municipio de Santa Rosa, donde toman lugar las actividades de rehabilitación y mejoramiento de la vía, analizando sus características sociales,

espaciales, económicas, organizativas y culturales entre otras. Se tuvo en cuenta el derecho de vía.

Figura 3-3 Área de influencia directa socioeconómica Unidad Funcional 6 – Sector Cauca



Fuente: SGS Colombia SAS, 2017